

ANUNCIO LICITACIÓN TSA0068617

1	NOMBRE	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P (TRAGSA)	
	N.I.F.	A28476208	
	DIRECCIÓN	Cronista Carreres, 2 -46003 - VALENCIA	
	Nº TELÉFONO Y FAX	CÓDIGO NUT	ES52
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	963509495	
DIRECCIÓN DE INTERNET	www.tragsa.es		
DIRECCIÓN DEL SERVICIO	www.tragsa.es		
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP	
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO APLICA	
5	CÓDIGOS CPV	Código CPV: 90520000 Servicios de residuos tóxicos y peligrosos	
6	CÓDIGOS NUTS	ES532 La ejecución del contrato se verificará en el almacén del Grupo Tragsa en Mallorca situado en Carrer Nou s/n Porreres y en las oficinas del Grupo Tragsa situadas en Pasaje Cala Figuera, 6 en Palma.	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SERVICIO DE RETIRADA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS (14.998,00€) I.V.A. no incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	Se prohíben	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2023 a partir de la fecha de firma del mismo	
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	<p>No está restringido a talleres protegidos, ni se prevé que sea ejecutado en el marco de programas de empleo protegido</p> <p>No se reserva al prestación del servicio a una profesión determinada</p> <p>Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)</p> <p>Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II)</p>	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACION ABREVIADA	
13	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE	No se ha subdividido el objeto de la prestación objeto de la presente licitación en lotes, de acuerdo con lo especificado en la Memoria Justificativa del Expediente publicada para este mismo concurso
14	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran: - Cumplimiento de la legislación medioambiental vigente	
15	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio: 100 puntos	Producto totalmente definido en el pliego
16	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS	21 de julio de 2020 a las 14:00 h	
17	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS	TRAGSA C/ CRONISTA CARRERES 2 46003 VALENCIA	
18	PROCEDIMIENTOS ABREVIADO	<p>El plazo de mantenimiento de las ofertas será de 15 días que serán ampliados 15 días hábiles más en caso de que existan ofertas</p> <p>Fecha, hora y lugar de apertura: 22 de julio a las 12:00 h</p> <p>Personas autorizadas a asistir a la apertura: Cualquier persona interesada</p>	
19	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ESPAÑOL	
20	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica de las ofertas/solicitudes (No)	
		Pedidos electrónicos (No)	
		Facturación electrónica (No)	
		Pago electrónico (No)	
21	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	No procede	
22	RECURSOS	<p>"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".</p> <p>PLAZO PRESENTACIÓN Se podrá plantear en 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio</p>	